

CONTRATO DE TRANSPORTE
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

No.
CONTRATO

ST

TRANSPORTADOR: NIT - CC CONTRANTANTE: NIT - CC DIRECCION: NOMBRE R/L OBJETO DEL CONTRATO: CONVENIO	EIKIN SUA ECHAVARRIA - SEBASTIAN SUA C. 70132433 - 98707194 TELEFONO: 3116073452 - 3146574558 NUBIA PATRICIA GUTIERREZ VARGAS 43524418 TELEFONO 3007789127 K 39 N° 69-49.		
	EMAIL:	CC	
VEHICULO	PLACA: EQW957 No INTERNO: 135	MODELO: 2015 CLASE: BUSETA	MARCA: HONDA # PASAJEROS A MOVILIZAR C/T: 23
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación FECHA DE INICIO: DIA 23 MES JULIO AÑO 2023 FECHA DE TERMINA: DIA 23 MES JULIO AÑO 2023		
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$		
FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.		VALOR TOTAL ANTICIPO SI NO VANT VALOR REST \$ FECHA PAGO DIA MES AÑO
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos	
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. de (H__ / C__) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido está por fuera del radio de acción acordado por la distancia, este sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.	
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN DESTINO AREA DE OPERACION TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN Nº. PASAJEROS	MEDELLIN SOPETRAN Municipal: A. Metropolitana Departamental Nacional 3 HORAS Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.	
	NOMBRE CC NUBIA PATRICIA GUTIERREZ V	TELEFONO 43524418 3007789127	
	Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 diciembre del 2019.		
	El presente contrato se suscribe en la Ciudad de MEDELLIN A los días 21 Del mes/año Julio 2023		
Okia SuaC - Sebastian Suac CC 70132433-98707194 TRANSPORTADOR		Nubia P Gutierrez CC: 43524418 CONTRATANTE	